

1367 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Puente de Génave (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 266, de 19 de noviembre de 2007 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 230, de 22 de noviembre de 2007, con las correcciones publicadas en sendos boletines de 26 de diciembre de 2007 y 11 de enero de 2008, respectivamente, aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria de dos plazas de Vigilante Municipal, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, cuyo acceso es por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puente de Génave, 11 de enero de 2008.—El Alcalde, David Avilés Pascual.

1368 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 22 de mayo de 2006 y en el «Diario de la Generalitat Valenciana» de 5 de diciembre de 2006, las bases que han de regir para proveer la plaza que se relaciona más abajo:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Plazas: Una. Denominación: Inspector de la Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna).

Se concede un plazo de veinte días naturales, contando como primero el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria de esta plaza en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el citado sistema selectivo.

Los sucesivos anuncios, referentes a estas convocatorias, se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Pola, 11 de enero de 2008.—El Alcalde, Miguel Zaragoza Fernández.

1369 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 8, de 10 de enero de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas por las que ha de regirse esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 14 de enero de 2008.—El Alcalde accidental, Gonzalo Aguado Aguirre.

1370 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convoca oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Arquitectos Técnicos, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 8, de 10 de enero de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas por las que ha de regirse esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 14 de enero de 2008.—El Alcalde accidental, Gonzalo Aguado Aguirre.

1371 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz), de corrección de errores de la de 26 de diciembre de 2007, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la Resolución de 26 de diciembre de 2007, del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el BOE número 11 de 12 de enero de 2008, se procede a su corrección: En la página 2321 donde dice: «En el “Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz” número 262, de 12 de noviembre de 2003...»; debe decir: «En el “Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz” número 233, de 4 de diciembre de 2007...». En su consecuencia, sin perjuicio de la admisión de las solicitudes de participación en el proceso selectivo derivadas del anuncio publicado en el BOE 12/1/08, se amplía el plazo de presentación de solicitudes diez días naturales a partir de la publicación del presente anuncio.

Alcalá de los Gazules, 15 de enero de 2008.—El Alcalde, Arsenio Cordero Domínguez.